



PAÍSES EMERGENTES Y OTROS MERCADOS DE INTERÉS

Noticias

Nº 125 / Febrero 2019

- 1.- En la Noticia
- 2.- Entorno de negocios y marco normativo
- 3.- Informes sectoriales.

1.- EN LA NOTICIA

❖ INDIA: La India lleva a la UE ante la OMC por los aranceles del acero

Según informa el medio [The Economic Times](#), el Gobierno indio ha iniciado el proceso para llevar a la UE ante el Comité de Salvaguardias de la OMC por el movimiento de este bloque para imponer aranceles de salvaguardia a ciertos productos realizados con acero.

Esta nueva acción por parte de las autoridades indias ante el organismo multilateral responde a la propuesta iniciada el pasado mes de julio por la UE para establecer elevados derechos a la importación de forma temporal a varios artículos realizados con acero y aluminio. El objetivo de la medida europea no era otro que proteger a la industria local frente al notable aumento repentino de las importaciones, en un contexto marcado por la guerra comercial iniciada por la Administración Trump en 2017.

La [Comisión Europea](#) notificó el pasado 4 de enero a la OMC el establecimiento con carácter definitivo de las medidas de salvaguardia, que se aplicarán a las importaciones de todos los orígenes y afectarán a 26 categorías de acero para



garantizar el mantenimiento de los niveles tradicionales de comercio de acero dentro del mercado de la UE.

En líneas generales, consisten en un contingente arancelario por el cual se aplicará una carga impositiva del 25% cuando se alcance el nivel de los flujos comerciales tradicionales. Es, por tanto, un sistema muy similar al que con carácter temporal existía desde el año pasado, pero incorpora algunas variaciones para preservar los flujos tradicionales de comercio. Así, por ejemplo, los principales países proveedores podrán beneficiarse de cuotas individuales basadas en sus propias exportaciones históricas.

Nueva Delhi ha decidido aprovechar plenamente el período de consulta ofrecido por la UE después de la presentación de este proyecto de disposición, puesto que es uno de los países más afectados por los límites geográficos propuestos y tiene en Italia, país al que exporta el 6% de su producción, y también en España o en Bélgica, algunos de sus principales mercados.

Es más, desde la propia OMC se ha apuntado que “la India tiene un interés sustancial como exportador de los productos en cuestión. Por ello, solicita consultas con la OMC en virtud del Acuerdo sobre Salvaguardias con el fin de revisar toda la información existente e intercambiar opiniones sobre las medidas adoptadas”.

El mecanismo aplicado ante la OMC es una manera de informar a otro país, en este caso, la UE, sobre el incumplimiento de los compromisos establecidos a través de las reglas comerciales globales.

Fuente: The Economic Times , Comisión Europea - 16/01/2019

❖ **GRECIA: Grecia implementará cambios en el marco de apoyo a las energías renovables**

El Gobierno griego estudia llevar a cabo modificaciones en el actual escenario de apoyo a las energías alternativas, con el objetivo de resolver varios problemas que surgieron en las últimas subastas de renovables que se realizan de forma periódica en el país heleno desde el pasado mes de julio. Las dificultades ocasionadas tuvieron como consecuencia un aplazamiento de los concursos vinculados a proyectos de energía solar a gran escala.

Entre otras medidas, para las mencionadas subastas de proyectos renovables, el Ministerio de Energía y Medio Ambiente está considerando fusionar en una sola dos categorías que hasta la fecha estaban separadas: iniciativas con capacidad de hasta 1 MW, por un lado, y desarrollos de entre 1 y 20 MW de capacidad. Se espera que estas categorías se integren antes de la primera subasta del año que llevará a cabo la Autoridad Reguladora de Energía.

La revisión del marco de apoyo incluye también una reducción de la tarifa actual de 98 euros/MWh para los productores de energía eólica con



capacidades inferiores a 3 MW, una rebaja de los tipos arancelarios y la adopción de una fórmula para impulsar las inversiones de pequeña a mediana escala, especialmente en el subsector de la energía fotovoltaica, cuyas subastas parecen estar dominadas por un pequeño número de grandes inversionistas, informa el portal especializado [Energy Press](#).

Además, la cartera ha convocado un comité para examinar los problemas relacionados con las fuentes limpias y las unidades de cogeneración de alta potencia. Se espera que la junta entregue sus conclusiones durante el mes de marzo.

Si desea ampliar información al respecto puede consultar el documento [‘El mercado de la energía en Grecia 2018’](#) elaborado por la [Oficina Económica y Comercial de España en Atenas](#).

Fuente: Energy Press, enero de 2019

❖ **ESLOVAQUIA: Eslovaquia vuelve a batir su récord en la producción de automóviles**

En 2018, Volkswagen, Kia Motors, el Grupo PSA (Peugeot, Citroën, Opel) y Jaguar Land Rover fabricaron más de 1.080.000 automóviles en Eslovaquia, sentando un nuevo máximo histórico para este país, continuando a la cabeza del ranking mundial de coches fabricados por cada 1.000 habitantes, con 198 unidades por cabeza.

En una rueda de prensa ofrecida el 10 de enero, el presidente de la Asociación Eslovaca de Automoción (ZAP) calificó estas cifras como “muy positivas”. Sin embargo, añadió que “la industria automovilística se enfrentará en un futuro muy cercano a cambios significativos, y que el año 2019 será extremadamente exigente”, publica [The Slovak Spectator](#).

Además de los retos globales, como las nuevas normas para reducir las emisiones en los nuevos vehículos, existen otros desafíos a nivel local. Entre ellos, destacan la escasez de mano de obra cualificada, la insuficiente cooperación entre el mundo académico y el empresarial en actividades de I+D, y el bajo nivel de movilidad con medios de propulsión alternativos que hay actualmente en la región.

La Asociación Eslovaca de Automoción estima que en 2019 se fabricarán más de 1,15 millones de vehículos *Made in Slovakia*. A esta cifra contribuirá la nueva planta de producción de Jaguar Land Rover situada en Nitra (a 95 kilómetros de Bratislava), inaugurada en octubre de 2018 tras una inversión de 1.400 millones de euros. Se prevé también que, cuando esta planta se encuentre a pleno rendimiento, Eslovaquia será el fabricante del 1,5% de los vehículos de pasajeros a nivel mundial.



Fuente: [The Slovak Spectator](#), enero de 2019

2.- ENTORNO DE NEGOCIOS Y MARCO NORMATIVO

❖ EGIPTO: Invertir en Egipto.

Su progresiva estabilización política ha llevado a Egipto a un robusto ritmo de crecimiento, que el pasado año fiscal 2017/18 superó el 5%. Esta aceleración ha venido acompañada de importantes esfuerzos para la reducción del déficit público, la deuda y la inflación, si bien todas esas magnitudes siguen en valores muy elevados.

La expansión económica se ha visto apuntalada por el repunte de los flujos de inversión extranjera directa (IED), que alcanzaron los 7.391 millones de dólares en 2017, convirtiendo a Egipto en el primer receptor de África. El Reino Unido se distinguió como emisor principal, mientras que el sector petrolero fue el destino más frecuente de las operaciones.

La llegada de inversiones se beneficia de un contexto propicio en el que destacan la ingente ayuda económica prometida por algunos socios del país, como Arabia Saudí o Kuwait, el préstamo de 12.000 millones de dólares concedido por el FMI en 2016 y los propios esfuerzos de consolidación fiscal acometidos por las autoridades egipcias.

Nuevo marco legal

Otro elemento que ha impulsado la llegada de capital extranjero es la mejora legislativa, cuyo principal exponente es la [Ley de Inversiones aprobada en 2017](#). Este nuevo marco normativo se caracteriza por la introducción de incentivos y la simplificación de los trámites burocráticos. Aunque sus efectos reales son todavía objeto de análisis, parece claro que este revulsivo legal facilitará la inversión, además de evidenciar un claro compromiso del Gobierno con la IED.

La nueva ley permite la realización de trámites por vía electrónica, ofrece la posibilidad del arbitraje como alternativa previa a los juicios y otorga garantías contra la expropiación. Asimismo, permite al operador foráneo transferir sus dividendos fuera de Egipto y residir en el país durante el tiempo que dure su proyecto.

Dicha norma también simplifica la obtención de los permisos, ya que solo es necesario contar con el beneplácito de los órganos del Estado, sin necesidad de consignar la operación en ningún registro adicional.



La ley elimina las restricciones generales a la propiedad de inmuebles por parte del inversor extranjero, salvo en la península del Sinaí, y establece un servicio de ventanilla única en la [Agencia Gubernamental para la Inversión](#) (GAFI, por sus siglas en inglés) con objeto de facilitar los trámites.

Exenciones y ayudas

A pesar de estos esfuerzos favorables a la inversión, Egipto sigue presentando un entorno complicado. El país figura este año en el puesto 120 del [Índice de Facilidad para Hacer Negocios del Banco Mundial](#) -lo que supone una mejora de ocho posiciones respecto al año anterior- y se encuentra especialmente rezagado en materia de comercio transfronterizo, cumplimiento de los contratos o pago de impuestos. A su vez, subsiste la posibilidad de turbulencias políticas graves.

Frente a esas dificultades, la agencia GAFI menciona interesantes ventajas para el inversor, como la competitividad de la mano de obra local, el peso demográfico o el acceso preferencial del país a varios mercados globales, gracias a su nutrida red de acuerdos bilaterales y multilaterales.

Especialmente ventajosos son también algunos de los incentivos que ha introducido la nueva Ley de Inversiones, y que se dividen en generales y especiales. Entre los primeros destaca el establecimiento de un derecho de aduana uniforme al 2% sobre el valor de toda la maquinaria y equipos que sea necesario importar para crear empresas extranjeras. No obstante, las importaciones procedentes de la UE están exentas de aranceles, al amparo del Acuerdo de Asociación entre la UE y Egipto. Asimismo, distintas formalidades y documentaciones requeridas durante el proceso de establecimiento en el país, como por ejemplo los contratos de compraventa de terrenos, están exentas de ciertos impuestos y tasas.

Entre los incentivos especiales figuran el descuento del 50% de los costes de inversión en zonas desfavorecidas, o del 30% cuando se destinan a actividades intensivas en mano de obra, pequeñas empresas o sectores prioritarios como el automovilístico, el textil, la ingeniería o el turismo.

Además, el Consejo de Ministros está facultado para conceder incentivos adicionales. Algunos de ellos son el aligeramiento de los trámites aduaneros para las importaciones o exportaciones relacionadas con el proyecto de inversión, la cesión de terrenos gratuitos o la prestación de ayudas para la formación de los trabajadores.

Sectores prometedores

Los flujos bilaterales de IED entre España y Egipto se apoyan en la existencia de un [Acuerdo para la Promoción y la Protección Recíproca de Inversiones](#) que entró en vigor en 1994 y en un [Convenio para Evitar la Doble Imposición](#) desde 2006.



Según los datos de la Secretaría de Estado de Comercio, el *stock* de inversiones españolas en Egipto (no ETVE) a finales de 2016 ascendía a 504 millones de euros, concentrados fundamentalmente en los sectores de gas natural licuado, agroindustria y hostelería. Son cifras muy inferiores a las de los emisores más destacados, si bien hay importantes oportunidades para incrementar la presencia en ciertas industrias.

La principal se encuentra en el sector energético, y muy especialmente en las renovables. Estas reciben un fuerte apoyo gubernamental con el objetivo de que, para el año 2022, el 20% de la electricidad proceda de fuentes limpias. Por su parte, las plantas convencionales de ciclo combinado están atravesando un período de desarrollo para aumentar drásticamente su capacidad de generación.

La industria de las telecomunicaciones ofrece asimismo múltiples oportunidades en servicios de Internet o de telefonía móvil, así como en la implantación de *call centers*. Por su parte, la industria agroalimentaria está muy necesitada de capitales que favorezcan su modernización.

De especial interés para la empresa española son también los megaproyectos que ha acometido el país, especialmente la ampliación del Canal de Suez, que están trayendo consigo un fuerte desarrollo del sector logístico y manufacturero.

Información adicional disponible en:

<http://country.eiu.com/egypt>

Fuente: ICEX

3.- SECTORES

❖ HUNGRÍA: Equipamiento de refrigeración no doméstico en Hungría.

Según Ficha Sector recientemente publicada por ICEX, la producción de equipamientos de enfriamiento no domésticos en Hungría alcanzó en 2017 un valor de 641 millones de euros. Esta rama de la industria supone un 0,61% del total de la producción industrial. Es una rama claramente orientada a la exportación, ya que el 89,52% de la producción se destina a mercados exteriores. Tanto la producción como el comercio exterior de este tipo de material se han incrementado en los últimos años. En 2017, la producción lo ha hecho un 10,57%. Las importaciones para 2017 aumentaron un 4,38%, mientras que las exportaciones lo hicieron un 8,99%.



El sector, tal y como se analiza en la información publicada, abarcaría las siguientes partidas:

- 84.18.10 Combinaciones de refrigerador y congelador-conservador con puertas exteriores separables.
- 84.18.30 Congeladores-conservadores horizontales del tipo arca, de capacidad inferior o igual a 800 L.
- 84.18.40 Congeladores-conservadores verticales del tipo armario, de capacidad inferior o igual a 900 L.
- 84.18.50 Los demás armarios, arcas, vitrinas, mostradores y muebles similares para la producción de frío excepto combinaciones de refrigerador y congelador-conservador con puertas exteriores separables, congeladores-conservadores horizontales del tipo arca, de capacidad inferior o igual a 800 L., congeladores-conservadores verticales del tipo armario, de capacidad inferior o igual a 900 L.
- 84.18.69 Los demás materiales, máquinas y aparatos para la producción de frío (excepto refrigeradores; congeladores-conservadores; armarios, arcas y mostradores y muebles frigoríficos similares y bombas de calor, salvo las máquinas y aparatos para acondicionamiento del aire de la partida 84.15).
- 84.18.91 Muebles proyectados para incorporarles un equipo de producción de frío.
- 84.18.99 Partes de refrigeradores, congeladores-conservadores y de demás material, máquinas y aparatos para la producción de frío, aunque no sean eléctricos (excepto muebles proyectados para incorporarles un equipo de producción de frío); partes de bombas de calor (excepto de los acondicionamientos del aire de la partida 84.15).

Según datos de Eurostat, el valor de las importaciones húngaras de las principales partidas del TARIC referidas a sistemas de refrigeración no domésticos en 2017 asciende a **147.172.720 euros**, mientras que las exportaciones alcanzaron los **300.005.030 euros**. Estos datos indican que Hungría es más productor que consumidor de este tipo de tecnología, aunque los datos de importaciones siguen subiendo año tras año.

Las importaciones en 2017 aumentaron un 5,30% con respecto al año anterior y han crecido un 31,31% respecto a 2014. La evolución de las cifras muestra que se trata de un mercado que va creciendo, además de seguir siendo mayormente exportador. En cuanto al origen de la maquinaria, Italia lidera la lista de proveedores, alcanzando 23,3 millones de euros; le siguen Polonia y Rumanía con 20,5 y 13,7 millones, respectivamente, y, tras ellos Alemania con más de 12,9 millones de euros. Más atrás les siguen Turquía, China, Austria, República



Checa, Eslovaquia y Serbia, que vendieron entre 11,5 y 5,5 millones de euros. Mientras tanto, España se sitúa en el 15º puesto con unas ventas de 2 millones de euros, un 21,86% más que el año anterior, y en crecimiento desde 2014, cuando vendió más de 1,1 millones de euros a Hungría. En el periodo 2014-2017 el mercado de equipamiento de refrigeración no doméstico en Hungría aumentó un 30,17%. Este crecimiento se ha producido de forma continuada, especialmente entre los años 2015-2016, en que se incrementó un 20,11% anual.

Los principales productos del equipamiento de refrigeración son las partes de refrigeradores, de congeladores-conservadores y de demás material, máquinas y aparatos para la producción de frío, aunque no sean eléctricos (superando el 40% de las importaciones totales de equipamiento de refrigeración).

Las empresas más representativas de fabricación de equipamiento de refrigeración no doméstico en Hungría son empresas multinacionales con capital extranjero privado. Por citar algunas:

- Günter-Tata Kft. (Fabricante e Instalador de equipamiento de refrigeración, capital alemán).
- “Papst Hungary” (Fabricante de componentes de equipamiento de refrigeración, capital alemán).
- Gimek Zrt. (Fabricante e Instalador de equipamiento de refrigeración, capital italiano).

El informe destaca la escasa presencia de maquinaria española, a pesar de que la cifra total de importaciones húngaras de estos productos ha crecido, lo que indica que el mercado lo han cubierto las maquinarias de otros países: tanto los que se mantienen, como Italia; como los que han crecido en estos últimos periodos, como es el caso de Polonia.

Se puede afirmar que factores como la lejanía geográfica o la falta de una imagen consolidada en el país suponen que la distribución de maquinaria española para la industria del frío industrial o comercial en este mercado sea residual. Sin embargo la evolución cuantitativa de las ventas españolas a Hungría sigue teniendo una tendencia positiva. En el periodo marcado, desde 2014 a 2017, la evolución de las ventas españolas ha aumentado su cuota en el mercado húngaro en un 76,57%.

Dada la tendencia creciente del turismo en Hungría y el consecuente aumento de establecimientos de hospedaje, mayoritariamente hoteles, además de la gran cantidad de establecimientos de restauración y de supermercados, la principal oportunidad para las empresas se encontraría en el sector HORECA.



Por otra parte, dado el gran tamaño del sector cárnico húngaro, también sería un nicho de oportunidad para las empresas constructoras de cámaras frigoríficas de tamaño industrial.

Desde 2004, año en el que se incorporó Hungría como Estado Miembro de la UE, los productos españoles no están sometidos al pago de derechos arancelarios en sus exportaciones a Hungría. Al mismo tiempo, este hecho implica que se deba cumplir con las normas y los estándares de calidad europeos.

Respecto a los impuestos, el IVA general en Hungría, que es el que se aplica a estos productos, es del 27%

La feria más representativa del sector del equipamiento de refrigeración no doméstico, que se celebra con periodicidad anual en febrero, es <http://sirha-budapest.com/en>. Se centra en el sector HORECA.

Información y contacto:

Oficina Económica y Comercial de España en Budapest está especializada en ayudar a la internacionalización de la economía española y la asistencia a empresas y emprendedores en Hungría. Entre otros, ofrece una serie de Servicios Personalizados de consultoría internacional con los que facilitar a dichas empresas: el acceso al mercado de Hungría, la búsqueda de posibles socios comerciales (clientes, importadores/distribuidores, proveedores), la organización de agendas de negocios en destino, y estudios de mercado ajustados a las necesidades de la empresa. Para cualquier información adicional sobre este sector:

H-1051 Budapest, Nádor utca 23. II Hungría

Teléfono: +3613020074

Email: budapest@comercio.mineco.es

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Budapest